

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la contratación del servicio de limpieza y conserjería del Centro VidAAs con reserva de participación conforme al artículo 36 de la LFCP

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 13:00 horas del día 15 de septiembre de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 17º del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constata que las empresas GRUPO SIFU y ASPACE han remitido en tiempo y forma la documentación solicitada según la estipulación 18ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Una vez analizada la documentación, esta es conforme.

Por lo tanto, se proponen como entidades adjudicatarias de la presente contratación:

- **LOTE 1. SERVICIO DE LIMPIEZA:** a **GRUPO SIFU NAVARRA S.L.**, con una valoración de 89 puntos sobre 100 y por el importe de **11.521,80€ (once mil quinientos veintiún euros y ochenta céntimos de euros)**, IVA no incluido.
- **LOTE 2. SERVICIO DE CONSERJERÍA:** a **FUNDACIÓN ASPACE NAVARRA PARA EL EMPLEO**, con una valoración de 91,40 puntos sobre 100 y por el importe de **22.800,00 € (veintidós mil ochocientos euros)**, IVA no incluido.

Se eleva la presente propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, en Pamplona a 15 de septiembre de 2025.

Firma la Mesa de Contratación:

SERVICIO DE LIMPIEZA Y CONSERJERÍA DEL CENTRO VIDAAS CON RESERVA DE
PERTICIPACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 36 LFCP

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

D^a. Idoia Urmeneta Varona
Coordinadora del Centro VidAAs.

D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales.

D^a. Aimara Chivite Chivite
Técnica Servicios Jurídicos